



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la reunión del Pleno del Consejo Social, celebrada el día 18 de diciembre de 2019, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por mayoría y, entre otros, el siguiente:

Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) que se adjunta como anexo IV al acta.

En Madrid, a 16 de enero de 2020




La secretaria del Consejo

111



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

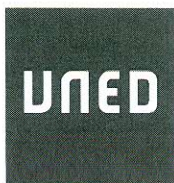
Que en la reunión del Pleno del Consejo Social, celebrada el día 18 de diciembre de 2019, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por asentimiento unánime y, entre otros, el siguiente:

Nombrar representantes del Consejo Social en la Comisión de Responsabilidad Social de la UNED, a D. Aurelio López de Hita y a D.ª Carmen Perona.

En Madrid, a 12 de enero de 2020




La secretaria del Consejo



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la reunión del Pleno del Consejo Social, celebrada el día 18 de diciembre de 2019, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por asentimiento unánime y, entre otros, el siguiente:

Aprobar las Cuentas Anuales de la UNED 2018, que se adjuntan como anexo III, con el compromiso de que en el siguiente Pleno se analicen las salvedades que plantea el Informe de la IGAE, junto con un plan de acción para evitarlas, si es posible, en períodos futuros. En dicho plan se harán explícitas las salvedades que no se pueden evitar por corresponderse con diferencias de criterio. Se autoriza al Rectorado a realizar las modificaciones presupuestarias oportunas para el cierre del ejercicio 2018.

En Madrid, a 12 de enero de 2020

La secretaria del Consejo